



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N049-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C3 Y EL CENTRO ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES C4.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N049-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el **apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
3. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos del Gobierno de Aguascalientes: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; la **C. María Elena López Magdaleno**, Técnico en Licitaciones; todos adscritos a la Oficialía Mayor, y representando al Ente Requierente y Área Técnica, el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, **Lic. Judith López Gámez** Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, **Ing. Juan Manuel Lopez Pérez**, Coordinador General del Centro Estatal de Telecomunicaciones C-4, **L.A.Q.B Ma. De Jesus Espanza Aguilera**, Encargada del Área de toxicología, **Lic. Gloria Gutierrez Medina**, Encargada de Fondos Federales ambas del Centro de Evaluacion y Control de Confianza respectivamente y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, no se encuentra presente el Auditor Gubernamental.

En el punto número dos en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Habiendo aguardado el plazo establecido en el apartado **1.3)** de la convocatoria para que los licitantes formularan sus dudas y planteamientos con relación a los aspectos relacionados con el contenido de la misma, se informa que no se recibió escrito de interés en participar y/o cuestionamiento alguno por parte de los proveedores, por lo que se procede a pasar al siguiente punto del orden de actos.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N049-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS
DEL SESESPE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL C3 Y EL C4.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con respecto al punto número tres, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52** de la **Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **15:10 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las tres (3) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMpra” <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Luis Fernando Díaz Esparza
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N049-2017.
PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, REQUERIDOS POR LA SEGOB A TRAVÉS
DEL SESEP DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL C3 Y EL C4.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Judith López Gámez
Analista Jurídico del Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Juan Manuel Lopez Pérez
Coordinador General del Centro Estatal
de Telecomunicaciones C-4
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

L.A.Q.B Ma. De Jesus Esparza Aguilera
Encargada del Área de toxicología
del Centro de Evaluacion y Control de Confianza
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Gloria Gutierrez Medina
Encargada de Fondos Federales
del Centro de Evaluacion y Control de Confianza
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

No asistió

LICITANTES:

No se encuentran licitantes presentes

JUNTA DE ACLARACIONES
24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Fin del Acta